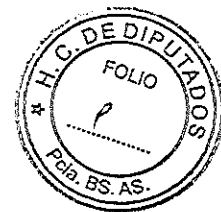




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo los festejos por el “25° Aniversario de la Fundación Nueva Imagen y 20° Aniversario del Centro de Día Dr. Miguel Ángel Solanas Pacheco” del municipio de San Miguel, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2017.


MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada

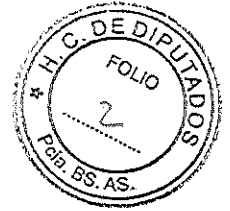
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

28 NOV 2017

ENTRADA



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La “Fundación Nueva Imagen” y el “Centro de Día Dr. Miguel Ángel Solanas Pacheco” de San Miguel, este año está de aniversario, celebrando no solo los años transcurridos, sino el logro llevado a cabo en ellos. Por eso festeja con la comunidad de San Miguel el camino ininterrumpido de trabajo dedicado a las personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Esta fundación tiene la tarea de ocuparse y ejecutar acciones para el autovalimiento de las personas con discapacidad severa, tarea nada sencilla, ya que es palpable que la discapacidad viene en la mayoría de las veces, acompañado de la pobreza.

El esfuerzo y empeño de todos en el afán de fortalecer a las personas que sobrellevan la discapacidad es una misión valiosa.

Es muy importante saber en la comunidad que los logros alcanzados por las personas con discapacidad y sus familias son un relevante desarrollo para nuestra sociedad.

La fundación con su servicio de Centro de Día y su Instituto de Capacitación impulsa en forma constante el progreso de evolución social, permitiendo y concediendo un espacio donde las personas puedan progresar, y tiene como permanente desafío acrecentar para el futuro su accionar.

Este evento fue declarado de Interés Municipal por Ordenanza N°109/17 de la Municipalidad de San Miguel.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires